



El empleo
es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE2021742300100002700
Fecha: 2021-10-11 01:50:25 pm

Remitente: Sede: D. T. CORDOBA

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario FREDYS ARIZA

Anexos: 1 Follos: 1



08SE2021742300100002700



MONTERIA,

Señor(a),
FREDYS ENRIQUE ARIZA PAEZ
CALLE 12 A No 3-57 BARRIO BUENAVISTA
MONTERIA – CORDOBA

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal de una Resolución
Radicación: 11EE2018742300100000746-14
Querellado: FREDYS ENRIQUE ARIZA PAEZ

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la resolución proferida por la directora territorial la doctora NATALIA LOPEZ FUENTES, dentro del expediente de la referencia, por medio del cual se resuelve sobre la caducidad de la facultad sancionatoria.

Si gusta venir a notificarse personalmente, puede acercarse a la dirección calle 62 B No 8-88, barrio la Castellana a partir de las 2:00 pm de lunes a viernes. De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

NATALIA EUGENIA LOPEZ FUENTES
Directora Territorial Córdoba

Transcriptor: Norells R
Elaboro: Norells R
Aprobó/Reviso: Natalia L

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.